

Dr. Luz Adriana Camargo Garzón,
Fiscalía General de la Nación
Colombia

18 de diciembre de 2025

Asunto: la situación de seguridad de Misael Socarrás Ipuana

Estimada fiscal general de la Nación,

ABC Colombia y sus organizaciones miembros del Reino Unido e Irlanda, **Christian Aid, CAFOD, SCIAF, Trócaire and Oxfam**, se dirige a usted para resaltar nuestras preocupaciones sobre la situación de seguridad del defensor de los derechos humanos y ambientales y líder Indígena Wayúu, Misael Socarrás Ipuana, quien fue víctima de un atentado de asesinato en La Guajira. A través de esta misiva, le solicitamos que investigue el incidente y lleve a los responsables materiales e intelectuales ante la justicia.

El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), y Censat Agua Viva, reportaron que el 12 de diciembre de 2025 dos individuos no identificados que iban en motocicleta dispararon varias veces contra el automóvil en el que viajaba Misael Socarrás. Misael pudo escapar con vida, pero salió lesionado uno de los guardias de seguridad que lo acompañaban. Uno de los sicarios murió en el atentado, mientras que el otro escapó.

Misael Socarrás Ipuana es un Defensor de los derechos humanos y ambientales muy bien reconocido y respectado internacionalmente. Él ha venido denunciando los impactos ambientales y de derechos humanos en los territorios de los pueblos indígenas Wayúu por más de 20 años, en particular, el impacto ocasionado por las operaciones de la mina de carbono a cielo abierto Carbones del Cerrejón Ltd, que pertenece a la compañía multinacional Glencore. Estas violaciones a los derechos humanos han sido ampliamente documentadas y reconocidas en fallos judiciales como la Sentencia SU-698 de 2017 que protege al Arroyo Bruno, del cual Socarrás Ipuana es accionante.

Desde el 2004, ha sido objeto de numerosos incidentes de agresión, entre ellos, amenazas de muerte, atentados contra su vida, detenciones arbitrarias e intimidación. En julio de 2019, él viajaba en su vehículo con su hija de tres años cuando éste fue impactado por proyectiles de arma. El 2 de diciembre de 2025, se reportó que individuos no identificados fueron a su casa preguntando por él. El 12 de diciembre de 2025, su hijo iba acompañándolo en el vehículo cuando le dispararon. En la Alerta Temprana 020 del 2 de diciembre de 2025, la Defensora del Pueblo emitió una alerta sobre el extremo riesgo que enfrentan los y las defensores y defensoras del ambiente y territorio en la Guajira y la Sierra Nevada de Santa Marta.

Consideramos que la mejor manera de prevenir nuevos ataques y garantizar la seguridad de Misael Socarrás Ipuana y de su familia es asegurarse que los actores intelectuales, así como los que perpetraron el atentado, sean llevados ante la justicia. Esto tendría también el efecto de mandar una señal de precaución a otros que estén considerando llevar a cabo ataques contra líderes indígenas, y personas defensoras del medio ambiente y de derechos humanos, ya que es una señal clara que estos crímenes no quedarán en la impunidad. Por lo tanto, solicitamos que este caso importante sea trasladado a la **Unidad de Investigación Especial**.

Agradecemos de antemano su atención.

Respetuosamente,



Louise Winstanley
Directora de Programas e Incidencia
ABColumbia